



## MENDOZA, **27 ABR 2011**

## VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 6194/2010, en la que se tramita el llamado a concurso convocado por Resolución Nº 22/11-FI para proveer, con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- Director del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOEs) dependiente de Secretaría Académica de esta Facultad;

## CONSIDERANDO:

Que el próximo jueves 28 de abril de 2011 se reunirá la Comisión Asesora que entenderá en el citado concurso.

Que la Prof. María Ángeles CLEMENTE ALIAGA, miembro titular de la citada Comisión, deberá trasladarse desde San Juan a esta Provincia.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera.

## En uso de sus atribuciones, EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera de la Facultad a liquidar a favor de la Prof. María Ángeles CLEMENTE ALIAGA –L.C. Nº 5.974.978-, Profesor Titular –Dedicación Simple-, UN (1) día de viático, el 28 de abril de 2011 y el equivalente a pasajes por ómnibus San Juan - Mendoza, ida y vuelta, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución se afectará al Presupuesto Ordinario de esta Facultad. ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION № 01

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA